

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	43190
<b>Nombre</b>	Metodología jurídica
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	10.0
<b>Curso académico</b>	2020 - 2021

**Titulación(es)**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2128 - M.U. en Derecho de la Empr. Aseso. Merc., Lab. Fisca 12-V.3	Facultad de Derecho	2	Primer cuatrimestre
3123 - Derecho, Ciencia Política y Criminología	Escuela de Doctorado	0	Anual

**Materias**

Titulación	Materia	Caracter
2128 - M.U. en Derecho de la Empr. Aseso. Merc., Lab. Fisca 12-V.3	21 - Metodología jurídica	Optativa
3123 - Derecho, Ciencia Política y Criminología	1 - Complementos Formación	Optativa

**Coordinación**

Nombre	Departamento
MONTESINOS OLTRA, SALVADOR	60 - Derecho Financiero e Historia del Derecho
OLAVARRIA IGLESIA, JESUS	70 - Derecho Mercantil 'Manuel Broseta Pont'
RODILLA MARTI, CARMEN TERESA	70 - Derecho Mercantil 'Manuel Broseta Pont'

**RESUMEN****CONOCIMIENTOS PREVIOS**



### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 2128 - M.U. en Derecho de la Empr. Aseso. Merc., Lab. Fisca 12-V.3

- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Proyecto de Trabajo Fin de Máster investigador

### 2. Bases de datos. Contratos de edición. Derechos de autor y de explotación de obras. Proyectos de I+D+I



**3. Las spin-off. Patentes. Transferencia de tecnología**

**4. Propiedad intelectual en el marco de organismos públicos y de empresas privadas**

**5. Gestión presupuestaria. Gestión de subvenciones. Justificación económica. Rendición de cuentas**

**6. Redes internacionales. Proyectos de la UE. Convenios con extranjero**

**7. Delitos contra la propiedad intelectual**

**8. Protección procesal de la propiedad intelectual**

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	70,00	100
Seminarios	20,00	100
Tutorías regladas	10,00	100
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

**EVALUACIÓN**

**REFERENCIAS**

**ADENDA COVID-19**



**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

## **1. Contenidos**

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

## **2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia**

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

## **3. Metodología docente**

- Impartición de las clases por videoconferencia síncrona en el horario establecido para cada especialidad a través de BBC o Teams del aula virtual.
- Puesta a disposición de los estudiantes de materiales como presentaciones (locutadas o no), con los aspectos básicos de cada materia, referencias a materiales que traten la materia y que estén disponibles en línea, especialmente a través de los servicios de biblioteca (por ejemplo, en las bibliotecas digitales disponibles con motivo del Covid), materiales para actividades aplicadas (pruebas de autoevaluación, problemas/casos resueltos, opiniones o informes,...), etc.
- Intensificación de las actividades aplicadas animando a los estudiantes a participar por medio, por ejemplo, encargo de trabajos individualmente o por grupos de trabajo y habilitando la sala de videoconferencia de cada asignatura para que pueda ser utilizada para trabajar fuera del horario de clase o utilizando el foro del aula virtual, etc.

Estas directrices metodológicas se adaptarán atendiendo a la específica naturaleza de las sesiones programadas.

## **4. Evaluación**

Entrega del informe propuesto por el coordinador sobre el TFM en los términos señalados por la CCA



## 5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene pues es accesible

